



Nombre de alumno: Mariana Aguilar Jiménez

Nombre del profesor: Mvz. Raúl de Jesús Cruz López

Materia: Fundamentos de Fauna Silvestre

Grado: 8°

PASIÓN POR EDUCAR

Grupo: B

Comitán de Domínguez Chiapas a 16 de febrero 2025

## ÍNDICE

Portada .....	Pag. 1
Indice .....	Pag. 2
Resumen .....	Pag. 3
Introducción .....	Pag. 3
Antecedentes .....	Pag. 4
Planteamiento del problema .....	Pag. 4
Objetivos .....	Pag. 4
Desarrollo .....	Pag. 4
Conclusión .....	Pag. 5
Bibliografías .....	Pag. 5

# PRODUCCIÓN DE ESPECIES SILVESTRES

## RESUMEN

En México entendemos que la vida silvestre constituye un patrimonio de incalculable valor: de hecho, su inmensa diversidad coloca a nuestro país como una región especial. Por si fuera poco, el alto grado de endemismos que presentan las especies al interior de nuestras fronteras incrementa aún más la importancia de concentrar esfuerzos que den como resultado su conservación. Las UMA son predios o instalaciones que cuentan con un registro ante la SEMARNAT con el propósito expreso de conservar el hábitat natural, mediante el manejo de poblaciones y ejemplares de especies silvestres. Así, las tareas de una UMA contemplan fines de restauración, protección, mantenimiento, recuperación, reproducción, repoblación, reintroducción, investigación, rescate, resguardo, rehabilitación, exhibición, educación ambiental y aprovechamiento sustentable. Las UMA pueden funcionar como destinos ecoturísticos, centros de exhibición de vida silvestre, producción de pies de cría, bancos de germoplasma o centros de investigación. Con ello se generan fuentes alternativas de empleo y mayor bienestar para las familias del sector rural, aunque quizá lo más importante de este esquema de conservación es que fomenta una conciencia social sobre el valor de la biodiversidad, los ecosistemas y los servicios ambientales que prestan.

## INTRODUCCIÓN

La producción de especies silvestres se realiza en Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) son lugares dónde se conservan y aprovechan la Vida Silvestre. En el siguiente documento se redactará de manera más compleja, sobre éste procedimiento que se realiza ante la Vida Silvestre. Tomemos en cuenta que son predios o lugares que designan algunas personas para mantener la Vida Silvestre y así no invadir ese hábitat natural. La Vida Silvestre posee derechos, como cualquier ser vivo, pero la mayoría de las personas, no toman en cuenta sobre la vida digna y con respeto que se les debe de dar. Muchas personas deciden invadir un espacio, sin importar el tipo de Vida Silvestre que posea, así como el manejo de esos animales en el mercado negro o venta ilegal que realizan, todo para obtener dinero, sin pensar que pueden alterar el ecosistema con éste tipo de prácticas. Existen personas que no piensan en el sufrimiento de las demás especies, sólo les interesa obtener algo propio. Los incendios forestales, venta ilegal, tala de árboles son algunas de las prácticas que los humanos realizan sin pensar en la magnitud del problema que generan. Tomando en cuenta que éstas especies se pueden mantener en cautiverio o libres en algún área controlada.

## ANTECEDENTES

- Los primeros convenios internacionales para la protección de aves migratorias y mamíferos cinegéticos entre México y los EE. UU. datan de los años treinta. En 1940 se promulga la primera Ley de Caza. Sin embargo, retrocesos en la gestión de la fauna por dos décadas más derivaron en su explotación irracional. El auge industrial y urbano de la postguerra trajo consigo un deterioro ambiental que motivó los primeros intentos internacionales para hacer de la conservación una prioridad de estado.
- En los años noventa se da la adhesión de México a la Convención Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES por sus siglas en inglés), brindando un valioso soporte para la protección del recurso faunístico del tráfico ilegal internacional.
- El 20 de diciembre de 2013, la Asamblea General de la ONU, en su 68º periodo de sesiones, decidió proclamar el 3 de marzo como el Día Mundial de la Vida Silvestre mediante una resolución con el objetivo de concienciar acerca del valor de la fauna y la flora salvajes

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La mayoría de las personas no toma en cuenta que la Fauna Silvestre ha seguido, gracias a los diferentes programas que se han desarrollado, para poder mantenerlas. Existen muchas personas que han utilizado a la fauna silvestre de una manera inadecuada, la exportación de éstas especies ilegales, mantener como mascotas a animales ilegales, matar especies salvajes, así como invadir su hábitat natural, son algunos factores que se han producido por la falta de conciencia de las personas hacia el ecosistema.

## OBJETIVOS:

- Impulsar a las personas a tomar conciencia sobre la Vida Silvestre y sobre los aspectos que se realizan y que inconscientemente los afectan
- Comprender el programa de producción de especies silvestres

## DESARROLLO

Existen diferentes producciones de especies silvestres cómo:

- La atención Médica de mascotas silvestres: Se refiere a que algunas personas por vía Legal, pueden tener como mascotas a ciertas especies silvestres como mascota, así existiendo médicos veterinarios que puedan atender a éstas especies cuando lo requieran.
- Zoológicos: Son medios de conservación, así como el cautiverio de animales que ya no se pueden liberar en su hábitat natural, ya sea por alguna condición física que le impida vivir en el ambiente.

- Estaciones de cría: Son lugares donde mantienen a crías de algunas especies, para criarlas, que se quedaron sin padres, por algún factor externo.
- Centros de rehabilitación: Son lugares donde tienen especies silvestres que fueron rescatados de algún lugar dónde los tenían ilegalmente, son preparados para que cuando consideren que ya están en óptimas condiciones a regresarlo a su hábitat natural, los liberen.
- Estudios de salud de poblaciones libres: Son aquellos estudios que se le realizan a especies libres en su hábitat, dónde por medio de dispositivos mantienen un control de alguna área, sobre la cantidad de especies.

## CONCLUSIÓN

La producción de animales especies silvestres, es muy importante, es necesario tomarlo en cuenta, en cada entidad, ya que mantienen un control, sobre las especies en un espacio limitado, así como hacer conciencia sobre el manejo ilegal de éstas especies, dando a conocer sobre el impacto que genera al hombre al interrumpir a alguna especie, vivir en su hábitat natural.

## BIBLIOGRAFÍAS

- <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/conservacion-de-la-vida-silvestre-en-mexico> (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales | 03 de marzo de 2016)
- [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-54722013000400008](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722013000400008) (Salvador M. Medina-Torres 2013)
- <https://www.un.org/es/observances/world-wildlife-day/background#:~:text=Antecedentes,fauna%20y%20la%20flora%20salvajes>. (Bangkok, 2013)
- <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LMV/397a9384a6b25229ca23219d06ff75c5-LC-LMV802-FUNDAMENTOS%20DE%20FAUNA%20SILVESTRE.pdf> (Antología UDS 2025 pag. 44)